



PERÚ

Presidencia del Consejo de  
Ministros

Instituto Nacional de Radio  
y Televisión del Perú

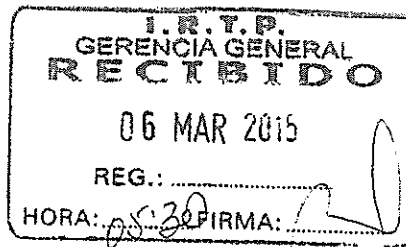
TV Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica

# Plan Operativo 2015 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

Oficina General de Planificación  
y Desarrollo



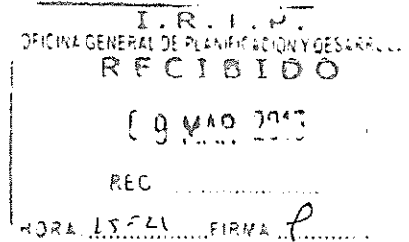
TV PERÚ | (pe)



IRTP  
CONSEJO DIRECTIVO  
Secretaría

**MEMORANDUM N° 032- 2015- SCD/ IRTP**

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino  
Gerente General (e)  
Asunto : Transcripción de Acuerdo  
Fecha : Lima, 06 de marzo del 2015



Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado por los señores miembros del Consejo Directivo, en la sesión N° 003-2015-SCD/IRTP, del 11 de febrero del 2015, referente al Plan Operativo Institucional 2015, que a letra dice:

**4.1. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015  
ACUERDO N° 003-2015-SCD/IRTP**

Los señores miembros del Consejo Directivo, después de escuchar lo informado por el señor Felipe Berninzon Vallarino, Gerente General (e), luego de un intercambio de opiniones, la absolución de algunas interrogantes y en atribución a lo establecido en el literal e) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, acordaron por unanimidad:

- 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional 2015 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú-IRTP.
- 2.- Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,

Lic. RUTH GARCIA FLORENTINO  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO IRTP

OGPDN: ..... 175  
PASEA: Eduardo Reyes  
PARA: Atención  
FECHA: 09 MAR. 2015



Proveído: 773  
Pase a: OPIA IOIG  
Para: COORDINAR DIFUSION  
por la web.  
Fecha:



## ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	3
II. BASE LEGAL	4
III. DIAGNÓSTICO	4
IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	6
4.1 ORGANIGRAMA	6
4.2 FUNCIONES GENERALES	6
V. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	7
5.1 VISIÓN Y MISIÓN	7
5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
5.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES	8
VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	9
VII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	10
VIII. PROGRAMA DE INVERSION	13



## I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene la programación de las actividades de los órganos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, que serán ejecutadas con los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, racionalidad y transparencia.

El POI correspondiente al año fiscal 2015 ha sido formulado por los órganos responsables del IRTP en coordinación con la Oficina de Finanzas de la Gerencia de Administración y Finanzas y se constituye como una herramienta de gestión de corto plazo que surge de una planificación del largo plazo, teniendo como instrumento orientador la Directiva N°01-2015-IRTP “Lineamientos para la elaboración y seguimiento del POI”.

La Oficina General de Planificación y Desarrollo, de acuerdo a sus funciones, ha coordinado y consolidado el presente documento, el cual comprende las actividades operativas más relevantes a ser desarrolladas por los órganos del IRTP durante el año 2015.



## II. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 829, “Ley de Creación del IRTP”, publicado el 09/07/1996.
- Decreto Supremo N° 056-2001-ED, “Reglamento de Organización y Funciones del IRTP”, publicado el 19/07/2001.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, publicado el 04/04/2014.
- Ley N° 28411 “Ley del Sistema Nacional de Presupuesto” – Artículo 71°, inciso 71.1, para la elaboración de los Planes Operativos y Presupuestos, se debe tomar en cuenta el Plan Estratégico Institucional, el cual debe estar concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM). Además, en su inciso 71.3, se indica que los Planes Operativos, reflejan las metas presupuestarias que se espera alcanzar para cada año fiscal.

## III. ANALISIS

- Desde los últimos años existe un proceso de crecimiento y modernización de las plataformas con nuevas tecnologías en los sistemas de producción, emisión y transmisión, en especial en la televisión. Es así que en marzo de 2010, se inició la implementación de la TV Digital Terrestre (TDT) que cubre Lima Metropolitana (Territorio I), quedando por implementar sus zonas periféricas, y también cubrir el interior del país que comprende los Territorios II, III y IV.
- En lo que respecta a la Sede de Radio Nacional, hace falta modernizar las cabinas y la ampliación de la red de transmisión para cubrir diversas ciudades de la macro regiones norte y sur del país.
- Actualmente, se viene gestionando la viabilidad de 3 estudios de pre-inversión presentados a la Oficina de Programación de Inversión (OPI) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).
- Se prevé que para la implementación de estos proyectos de inversión, así como para el Proyecto de Alerta Temprana, se requerirá de recursos humanos y herramientas para el periodo 2015-2016.
- También es necesario para la operación de las nuevas estaciones de TV y Radio obtener las autorizaciones que otorga el MTC, lo cual implica contar con recursos presupuestales y personal especializado para estas tareas.
- Así mismo, para la instalación de las nuevas estaciones de TV y Radio se requiere suscribir convenios, con las autoridades de los gobiernos locales o regionales según la localidad, necesarios para obtener la licencia de operación.



- Producto del crecimiento de la infraestructura tecnológica e ingreso al sistema de TDT, TV Perú cuenta actualmente con cuatro señales (7.1 HD, 7.2 SD, 7.3 SD Informativa y 7.4 SD Cultural) con una programación diferenciada, lo que implica, mayores recursos humanos, materiales, insumos y servicios.
- Todas estas mejoras que se vienen produciendo amplían la capacidad para optimizar la captación de ingresos en el marco de la política institucional que desarrolla la Gerencia de Comercialización.
- En línea con lo mencionado anteriormente, se hace necesario redimensionar, optimizar y mejorar la infraestructura de edificación para mejorar las condiciones generales de trabajo de todo el personal del Instituto.
- Consecuentemente, acorde a los cambios que se vienen dando, es primordial fortalecer el proceso de planificación con los compromisos y liderazgos de directivos y trabajadores para mantener actualizados los principales instrumentos de gestión (PEI, ROF, CAP, TUPA, entre otros) en forma participativa y con capacidad de realización.
- Aprovechar el uso de técnicas modernas de gestión (reingeniería, mejoramiento continuo, gestión de calidad, “benchmarking”, entre otros), para hacer más eficientes y eficaces los procesos de la organización y ser competitivos.
- Implementar una cultura de calidad en base a la gestión por procesos, para mejorar los productos y servicios que brinda el IRTP, con el apoyo de las tecnologías de información modernas.
- Finalmente, para darle una sostenibilidad a los avances, es necesario fortalecer las capacidades, habilidades y competencias de los recursos humanos a fin de garantizar el correcto funcionamiento del IRTP.

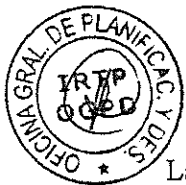
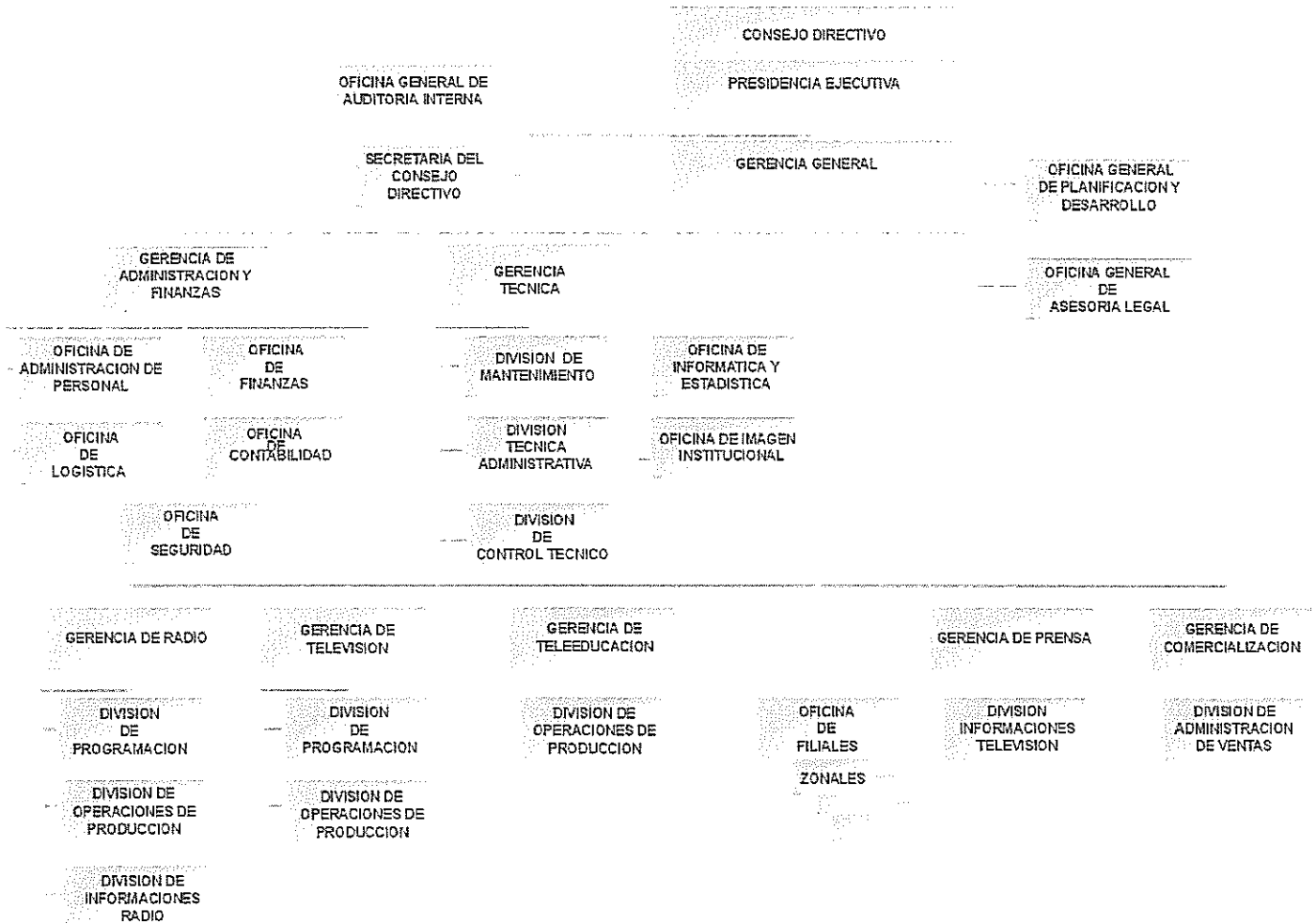


## IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### 4.1 ORGANIGRAMA

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Decreto Supremo N°056-2001-ED, establece la estructura orgánica del IRTP, que comprende los órganos de alta dirección, control, de asesoramiento, apoyo y de línea, como se muestra en el siguiente organigrama estructural:

ESTRUCTURA ORGANICA DEL IRTP  
(Aprobado con D.S.N 056-2001-ED)



### 4.2 FUNCIONES GENERALES

Las funciones generales del IRTP, están contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del IRTP, en sus Artículos 9°, 12°, 14°, 16°, 18°, 20°, 22°, 24°, 26°, 28°, 30°, 32°, 34°, 36°, 38°, 40° y 42°.

## V. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 5.1 VISION Y MISION

#### VISION

Ser una institución de comunicación masiva, moderna, reconocida por todos los peruanos, por la calidad de sus programas audiovisuales y radiales, que garantizan el acceso a la cultura, el derecho a la educación, el sano entretenimiento y a la información permanente, interactiva y objetiva; a través de nuestra cobertura de radiodifusión que fortalece la identidad nacional, la democracia y la imagen del Perú en el mundo.

#### MISION

Somos la institución de Radio y Televisión del Estado encargada de producir, emitir y difundir, programas con contenidos de información periodística, educativa, cultural y de entretenimiento; a través de nuestra distribución nacional de la señal de radiodifusión, promoviendo las políticas nacionales y contribuyendo al bienestar de todos los peruanos.

### 5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Programas de Comunicación para la Ciudadanía	OEG 1 Difundir programas de calidad que sean aceptados por diversos segmentos de la población a nivel nacional, orientados a fortalecer la identidad nacional, brindando soporte a la gobernabilidad y promoviendo la democracia e inclusión social.
Posicionamiento Institucional	OEG 2 Posicionar una imagen institucional sólida e independiente apoyando las políticas de Estado y generando una opinión pública que consolide su credibilidad.
Gestión Organizacional	OEG 3 Lograr ser una institución moderna, eficiente y eficaz basada en una gestión por resultados, con un potencial humano competente y especializado en el quehacer institucional.





### 5.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2015

1. Difundir y renovar contenidos culturales, educativos, informativos y recreativos, así como garantizar el acceso de los ciudadanos a ellos, por medio de una programación de calidad para fortalecer la identidad nacional, gobernabilidad, democracia e inclusión social.
2. Contribuir a consolidar la credibilidad del IRTP para el posicionamiento de las señales de Radio y Televisión digital y analógica.
3. Mejorar los servicios de conservación y puesta en valor del material audiovisual, fonográfico y acervo documentario.
4. Continuar con la ampliación de la cobertura para que más peruanos tengan acceso a las señales de radio y televisión del Estado.
5. Proporcionar con eficiencia y calidad a la gestión del IRTP, los recursos e instrumentos organizacionales necesarios para el cumplimiento de su misión.



# VI PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

## LEY N° 30281 - PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE GASTOS

CATEGORIA	PROGRAMA	PROYECTO/PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN/OPERA	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	TIPO JURISDICCIONAL	HEMORRICO	AREAS	GERENCIA DEL GASTO	NO.	MON.	TOTAL
SECTOR : 01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS											
FLEGO : 116	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (IRTP)											
FLEGO : 001	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (IRTP)											
ACCIONES GENERALES	ACCIONES GENERALES	3.99999	SIN PRODUCTO	16 COMUNICACIONES	004 PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO	0005 PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO	0001	Oficina General de Esplanación	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	747.551	747.551	747.551
								Oficina General de Esplanación	2.3 Bienes y Servicios	811.375	811.375	811.375
								Presidencia Consejo Directivo	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1.251.639	1.251.639	1.251.639
								Secretaría General	2.1 Bienes y Servicios	811.907	811.907	811.907
								Gerencia de Administración y Finanzas				
								• Oficina de Contabilidad				
								• Oficina de Finanzas				
								• Oficina de Programación				
								• Oficina de Personal				
								• Oficina de Seguridad				
								• Oficina de Informática				
								Imagen Institucional (Ger. Televisión)				
								Gerencia de Comunicación				
								Oficina de Filiales Lima				
												710.815
												286.400
												232.280
												252.000
												252.000
												56.406
												300.256
												640.000
												640.000
												5.600.000
												5.600.000
												9.322.590
												1.824.540
												7.597.754
												247.575
												1.617.179
												858.000
												3.627.627
												4.666.741
												25.766.500
												137.000
												7.494.527
												2.147.503
												1.144.000
												1.014.000
												1.974.000
												68.933.000
												3.882.000
												74.409.000
												68.571.000
												3.882.000
												74.409.000



Plan Operativo Institucional 2015

VII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

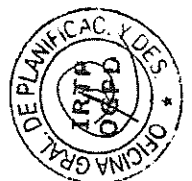
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Estrategia	Actividades	Unidad de Medida	Metas 2015	Responsable
<p>Programas de Comunicación para la Ciudadanía</p> <p>OEG-01: Difundir programas de calidad que sean aceptados por diversos segmentos de la población a nivel nacional, orientados a fortalecer la identidad nacional, brindando soporte a la gobernabilidad y promoviendo la democracia e inclusión social</p>	<p>E.1.1: Generar contenidos de programas de radio y televisión de alta calidad que respondan a las necesidades de los distintos segmentos de la población acorde a los lineamientos de política institucional</p> <p>E.1.2: Actualización y optimización permanente de equipamiento, tecnología de última generación e infraestructura moderna que permita la producción, emisión y distribución de programas de alta calidad</p>	<p>1. Difundir contenidos de carácter educativo, cultural e Informativo</p> <p>2. Realizar y difundir programas de producción propia de alta calidad</p> <p>3. Diseñar y producir nuevos contenidos televisivos</p> <p>4. Elaboración y difusión diaria de spots para promover los programas emitidos por Radio Nacional</p> <p>5. Realizar transmisiones radiales desde exteriores</p> <p>6. Realizar y difundir programas de producción propia</p> <p>7. Coberturas de eventos especiales y actividades oficiales</p> <p>8. Diseñar, producir y realizar nuevos contenidos y programas periodísticos para la señal generalista e Informativa</p> <p>9. Diseño y Elaboración de Spots que contribuyan a una mayor difusión de los programas producidos por TV Perú</p> <p>10. Diseño y Elaboración de Spots que sirvan para promover campañas institucionales a favor de la cultura, valores y/o derechos ciudadanos</p> <p>11. Diseño y Elaboración de Elementos Gráficos que contribuyan a elevar la calidad e identidad visual de los contenidos de los programas de TV Perú</p> <p>12. Gestionar con OGPD y Gerencia Técnica la obtención de viabilidad de los estudios de Pre-inversión de Radio y sus respectivos expedientes técnicos</p> <p>13. Instalar sistemas repetidores de TDT para la ciudad de Lima con el fin de mejorar la cobertura</p> <p>14. Instalar sistemas retransmisores de Televisión en VHF para reponer equipos obsoletos y recuperar la cobertura</p> <p>15. Reponer un sistema de transmisión de Radio FM y AM para la ciudad de Lima con el fin de recuperar la cobertura (Radio La Crónica y Radio Nacional)</p> <p>16. Instalar retransmisoras de Televisión en VHF para nuevas localidades con el fin de ampliar la cobertura</p> <p>17. Instalar retransmisoras de Radio FM para nuevas localidades con el fin de ampliar la cobertura</p> <p>18. Instalar retransmisoras de Radio AM para nuevas localidades con el fin de ampliar la cobertura</p>	<p>Porcentaje de la programación en TV</p> <p>Porcentaje de la programación en Radio</p> <p>Porcentaje de la programación</p> <p>Programa televisivo</p> <p>Spot</p> <p>Transmisión</p> <p>Porcentaje de la programación</p> <p>Eventos especial</p> <p>Actividad oficial</p> <p>Programa</p> <p>Spot</p> <p>Spot</p> <p>Gráfico</p> <p>Informe</p> <p>Instalación</p> <p>Instalación</p> <p>Instalación</p> <p>Estación</p> <p>Estación</p> <p>Estación</p>	<p>75</p> <p>70</p> <p>78</p> <p>4</p> <p>480</p> <p>6</p> <p>70</p> <p>6</p> <p>120</p> <p>2</p> <p>480</p> <p>12</p> <p>186</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>40</p> <p>2</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>4</p>	<p>Gerencia de Televisión</p> <p>Gerencia de Radio</p> <p>Gerencia de Televisión</p> <p>Gerencia de Televisión</p> <p>Gerencia de Radio</p> <p>Gerencia de Radio</p> <p>Gerencia de Radio</p> <p>Gerencia de Prensa</p> <p>Gerencia de Prensa</p> <p>Gerencia de Prensa</p> <p>Gerencia de Teleeducación</p> <p>Gerencia de Teleeducación</p> <p>Gerencia de Teleeducación</p> <p>Gerencia de Radio</p> <p>Gerencia Técnica</p> <p>Gerencia Técnica</p> <p>Gerencia Técnica</p> <p>Gerencia Técnica</p> <p>Gerencia Técnica</p> <p>Gerencia Técnica</p> <p>Gerencia Técnica</p>	



Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Estrategia	Actividades	Unidad de Medida	Metas 2015	Responsable
Programas de Comunicación para la Ciudadanía	OEG-01: Difundir programas de calidad que sean aceptados por diversos segmentos de la población a nivel nacional, orientados a fortalecer la identidad nacional, brindando soporte a la gobernabilidad y promoviendo la democracia e inclusión social	E.1.2: Actualización y optimización permanente de equipamiento, tecnología de última generación e infraestructura moderna que permita la producción, emisión y distribución de programas de alta calidad	19. Efectuar la ampliación de 2 Sistemas de Edición, Redacción y Almacenamiento compartido para Prensa, Televisión y Teleducación con el fin de mejorar el flujo de trabajo actual y el almacenamiento para el Archivo de las áreas de prensa y televisión 20. Iniciar la implementación del Sistema de Archivo Histórico de Radio y TV 21. Diseñar, programar y coordinar una actividad para identificar nuevos proyectos de los programas de desarrollo y modernización de la plataforma de comunicación del IRTTP 22. Elaborar estudios de pre inversión y gestionar su viabilidad. ("Implementación del Sistema de TV Digital Terrestre ISDB-T en el Perú-Territorio I,II,III", "Ampliación de los programas televisivos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú", "Mejoramiento de las condiciones para la prestación del servicio de la televisión del IRTTP, ubicado en la ciudad de Lima")	Sistema  Informe  Actividad  Estudio	2  2  1  3	Gerencia Técnica  Gerencia Técnica  Oficina General de Planificación y Desarrollo  Oficina General de Planificación y Desarrollo
	OEG-02 Posicionar una imagen institucional sólida e independiente apoyando las políticas de Estado y generando una opinión pública que consolide su credibilidad	E.2.2: Generar espacios o mecanismos que brinden el acceso adecuado a los distintos actores políticos y de la sociedad civil.	23. Proponer la política de tratamiento informativa para las elecciones generales 2016	Documento	1	Gerencia de Prensa
		E.2.3: Generar una imagen corporativa diferenciada del IRTTP frente a su público	24. Desarrollar mecanismos de promoción que contribuyan a posicionar la imagen corporativa institucional a través de plataformas impresas y digitales	Gráfico	20	Gerencia de Teleducación
25. Campañas para promocionar la imagen corporativa de TV Perú	Campaña		2	Gerencia de Teleducación		
26. Generar ingresos directamente recaudados a través de ventas de espacios publicitarios, auspicios y patrocinios en la programación, considerados dentro del estándar de comunicación empresarial del IRTTP	En Nuevos Soles		4.636.000	Gerencia de Comercialización		
27. Diseñar, formular e implementar mecanismos para la promoción de la imagen corporativa institucional de manera sostenida y autónoma	Informe		1	Gerencia de Comercialización		
28. Establecer alianzas estratégicas con entidades del Estado para producir y difundir campañas de los sectores que contribuyan a la Misión y Visión del IRTTP y las políticas del Estado	Convento		2	Gerencia de Comercialización		
29. Elaborar el Plan de Ventas con la Proyección de Inversión publicitaria que capture el IRTTP para el 2016	Plan		1	Gerencia de Comercialización		
30. Elaborar informes de Audiencia de los Programas de Televisión en base a los reportes de IBOPE	Informe Mensual		12	Gerencia de Comercialización		
E.2.4: Difundir las políticas de Estado que generen un mayor conocimiento por parte de los ciudadanos sobre el ejercicio de sus valores, derechos y deberes, a través de programas de radio y televisión, que responda a los estándares de calidad, facilidad de comprensión y aceptabilidad por parte del ciudadano	Campaña		12	Gerencia de Televisión		
	Campaña		1	Gerencia de Radio		
	Mensaje		24	Gerencia de Radio		



Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Estrategia	Actividades	Unidad de Medida	Metas 2015	Responsable
Gestión Organizacional	OEG-03 Lograr ser una institución moderna, eficiente y eficaz por resultados, con un potencial humano y especializado en el quehacer institucional	E.3.1: Adecuación del modelo de gestión institucional caracterizada por procesos, procedimientos e instrumentos que favorecen la toma de decisiones eficientes y oportunas	34. Elaborar el informe semestral de los procesos de selección para la adquisición de bienes y contratación de servicios contenidos en el PAC	Informe	2	Gerencia de Administración y Finanzas
		E.3.2: Desarrollar y/o optimizar el uso de sistemas de información institucional bajo un enfoque de gestión por resultados (Desempeño del personal, monitoreo y evaluación de la planificación operativa y estratégica, Logística Automatizada, Trámite Documentario, etc.)	35. Evaluación anual del presupuesto 2014 y semestral 2015	Informe	2	Gerencia de Administración y Finanzas
		E.3.3: Promover procesos para la certificación de la gestión institucional (ISOs) con una orientación a la ciudadanía como cliente principal	36. Realizar un Diagnóstico Organizacional para descubrir problemas y áreas de oportunidad de mejora	Informe	1	Oficina General de Planificación y Desarrollo
		E.3.4: Promover el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades del personal del IRTP acorde con las políticas institucionales, el modelo de gestión, y las funciones de su estructura organizacional (ROF).	37. Formular propuestas para la actualización de Instrumentos de Gestión (ROF, CAP, PEI, TUPA)	Documento	4	Oficina General de Planificación y Desarrollo
			38. Diseñar y elaborar los lineamientos del Plan de Continuidad Operativa del IRTP	Documento	2	Oficina General de Planificación y Desarrollo
			39. Diseño y elaboración de un Sistema de Personal	Sistema	1	Oficina de Informática y Estadística
			40. Enlace de contingencia entre sede de TV Perú y sede administrativa	Informe Técnico de Implementación	1	Oficina de Informática y Estadística
			41. Implementar el piloto del Sistema de Gestión de Calidad de la Gerencia de Prensa del IRTP	Certificado	1	Gerencia de Prensa
			42. Elaborar los lineamientos para la implementación de la Gestión de la Calidad	Documento	1	Oficina General de Planificación y Desarrollo
			43. Elaborar el PDP Anualizado 2016	Documento (PDP Anualizado)	1	Gerencia de Administración y Finanzas
			44. Aprobar el PDP 2015	Documento aprobado	1	Gerencia de Administración y Finanzas



**VIII. PROGRAMA DE INVERSIÓN**

Nº Ord	Nombre del PIP	Código SNIP	Descripción	Costo Total s/.	Presupuesto Asignado 2015 s/.	Actividad Prevista 2015
<b>PROYECTO EN EJECUCION</b>						
1	Mejoramiento del Centro de Documentación Audiovisual y Fonográfico del IRTP	174985	Implementación de un centro para la restauración, digitalización y tratamiento archivístico de los materiales fonográficos y audiovisuales que se encuentran almacenados desde la fundación de Radio Nacional del Perú y TV Perú--Canal 7. Así mismo la construcción de ambientes adecuados y su equipamiento, también implementación de software y hardware, para mejorar el servicio de almacenamiento y conservación y gestión.	9'493,041	5'600,000	Ejecución del Proyecto primera etapa.
<b>ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN:</b>						
2	Instalación del Sistema de Televisión Digital Terrestre ISDB-T en el Perú - Territorios I, II y III"	NA	Continuar con la implementación de la televisión digital terrestre en señal abierta, para el acceso libre y gratuito del público en general, a través de receptores fijos, en alta definición, y receptores portátiles, que se instalará de acuerdo al Plan Maestro de manera progresiva en el país conformados por cuatro (4) territorios, falta implementar Territorio I: zonas periférica de Lima y Callao, Territorio II: Arequipa, Cuzco, Trujillo, Chiclayo, Piura y Huancayo, Territorio III: Ayacucho, Chimbote, Ica, Iquitos, Juliaca, Pucallpa, Puno y Tacna, y el Territorio IV (localidades no incluidas en las anteriores) se implementará en una última etapa. Al respecto, Arequipa y Trujillo se instalarán con el Proyecto Alerta Temprana del INDECI.	--	--	Elaboración de estudio de pre-inversión a nivel de Perfil y Factibilidad, y también el expediente técnico.
3	Mejoramiento de las condiciones para la prestación del servicio de la Televisión del IRTP, ubicada en la ciudad de Lima	NA	Sustentar y evaluar la conveniencia para el Estado de llevar a cabo la decisión de inversión del proyecto, que consiste en mejorar la infraestructura de la sede del IRTP en la ciudad de Lima, con adecuados espacios físicos ambientales, que permita el desarrollo de los procesos de producción, emisión y difusión de televisión, cuyas tareas operativas, técnicas, de soporte y administrativas se han multiplicado por el crecimiento de la infraestructura tecnológica, que requiere espacio, y mantiene 24 horas en el aire cuatros señales de TV digital (7.1 HD, 7.2 SD, 7.3 SD Informativa y 7.4 SD Cultural) con una programación diferenciada, que demanda mayores recursos humanos, además tener previsto la infraestructura para el desarrollo que demandará la televisión digital y las innovaciones tecnológicas en los próximos años.	--	--	Elaboración de estudio de pre-inversión a nivel de Perfil, y también el Expediente Técnico.
4	Ampliación de la Capacidad de Producción de los Programas Televisivos del Instituto de Radio y Televisión del Perú	NA	Sustentar y evaluar la conveniencia para el Estado de llevar a cabo la decisión de inversión del proyecto, ello con el fin de contar con equipamiento adecuado montado sobre un vehículo de tamaño óptimo, que permita la cobertura de eventos in vivo tales como noticias, deportes, actos sociales o políticos, conciertos, entre otros; cuyas imágenes puedan adquirirse, grabarse, editarse o transmitirse a la estación de TV Perú para su difusión inmediata o posterior. Dentro del campo de la televisión un aspecto importante es obtener la información actualizada al instante, en ocasiones desde puntos remotos, siendo una unidad móvil un elemento imprescindible, ya que el mismo es el que se encarga de recolectar la información, transmitirla o hacerla llegar a la estación de televisión.	--	--	Elaboración de estudio de pre-inversión a nivel de Perfil y también el Expediente Técnico.

